ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMA 002-2019 DE 25 DE ENERO DE 2019

CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA E.S.P.
CONTRATISTA:	**YHON FREDY ARCILA SOTO** C.C. No. 10.189.904 de La Dorada
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SERÁ DESDE DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.
VALOR TOTAL CONTRATO:	DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($ 292.287.722,00) IVA INC
PRESUPUESTAL:	MATERIALES Y SUMINISTROS – ACUEDUCTOS VEREDALES – PGIRS RECUPERACIÓN, APROVECHAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN.
C.D.P:	No. 20 del 03 de Enero de 2019.
SUPERVISOR:	Directora Técnica Operativa - E.S.P. La Dorada.
OBJETO:	"SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA EN GENERAL, NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS COMPONENTES OPERATIVOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA E.S.P".
FORMA DE PAGO:	: Las partes acuerdan que el valor del presente contrato es por la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($ 292.287.722,00) IVA INC.** los cuales se pagara en actas parciales, conforme a los valores individuales de los bienes suministrados y la presentación de la cuenta de cobro y/o factura original por parte del CONTRATISTA, previa aprobación por parte del Supervisor del contrato, su informe (actas y registros fotográficos), y las copias de los documentos que acrediten el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud y pensiones, conforme a la Ley. Los pagos estarán sujetos al cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar
FECHA ACTA DE INICIO:	ENERO VEINTICINCO (25) DE 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE VEINTISEIS (26) DE 2019.

En el Municipio de La Dorada, Caldas, a los veintiséis (26) día del mes de diciembre del año 2019, nos reunimos con el fin de impartir la presente **Acta de Finalización y Liquidación Bilateral** de las actividades descritas en el CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMA 002-2019 DE 25 DE ENERO DE 2019, La Doctora **ANGELA MARITZA GARCIA MAYORGA**, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 24.717.859 de La Dorada, Caldas, domiciliada y residente en La Dorada, Caldas, actuando en nombre y representación de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA E.S.P.**, nombrada mediante Decreto No. 168 del 31 de octubre de 2018 y posesionada según consta en el Acta No. 001 del 31 de octubre de 2018, **LA EMPRESA**, por una parte y por la otra, el Señor **YHON FREDY ARCILA SOTO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 10.189.904 de La Dorada, en su calidad de **CONTRATISTA**; la señora **DILIA CAMILA ARAGÓN BARCENAS,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.054.559.671 de La Dorada.– actuando como supervisor de la E.S.P de la Dorada, Caldas domiciliado y residente en La Dorada, Caldas. Con el fin de liquidar el Contrato en mención, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Ejecución Física del Contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA EN GENERAL, NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS COMPONENTES OPERATIVOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA E.S.P".

SEGUNDO: Balance financiero del contrato.
Las partes señalan que el estado financiero del CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMA 002-2019 DE 25 DE ENERO DE 2019, es el siguiente:

1. Valor inicial del contrato	: $ 292.287.722,00
2. Hubo reajuste de precio	: $ 0
3. Valor total del contrato	: $ 292.287.722,00

TERCERO: Valor ejecutado.
Por :$ 292.287.722,00

CUARTO: Pagos parciales efectuados al contratista.

Valor Total del contrato	: $ 292.287.722,00
Valor cancelado Acta Parcial No. 1	: $ 39.044.709,00
Valor cancelado Acta Parcial No. 2	: $ 34.047.621,00
Valor cancelado Acta Parcial No. 3	: $ 18.439.710,00
Valor cancelado Acta Parcial No. 4	: $ 21.427.174,00
Valor cancelado Acta Parcial No. 5	: $ 18.599.650,00
Valor cancelado Acta Parcial No. 6	: $ 23.304.645,00
Valor cancelado Acta Parcial No. 7	: $ 23.559.816,00
Valor cancelado Acta Parcial No. 8	: $ 18.637.835,00
Valor cancelado Acta Parcial No. 9	: $ 30.769.151,00
Valor cancelado Acta Parcial No.10	: $ 17.363.729,00
Valor cancelado Acta Parcial No.11	: $ 25.532.455,00
Valor cancelado Acta Parcial No.12	: $ 13.969.390,00
Valor a cancelar Acta Final	: $ 7.591.837,00

QUINTO: Resultado.

Saldo a favor del contratista	: $ 0
Saldo a favor de la empresa	: $ 0

SEXTO: Vigencia.

Que el CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMA 002-2019 DE 25 DE ENERO DE 2019, se llevó a cabo dentro de su vigencia, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PLAZO INICIAL:	EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SERÁ DESDE DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.
ACTA DE INICIO	: 25-01-2019
ACTA FINAL	: 26-12-2019
VENCIMIENTO	: 31-12-2019

SÉPTIMO: Las partes declaran el cumplimiento total en relación a las obligaciones estipuladas en el CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMA 002-2019 DE 25 DE ENERO DE 2019, razón por la cual se determina que se encuentran a paz y salvo.

En atención al contenido de la presente acta, se da por terminado y liquidado de manera bilateral el CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMA 002-2019 DE 25 DE ENERO DE 2019.

OCTAVO: Para todos los efectos legales se entienden incorporados a la presente acta: a) Contrato de CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMA 002-2019 DE 25 DE ENERO DE 2019; b) Acta de inicio; c) Certificado de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor; d) Acta Final; e) Informe final de Supervisión con sus anexos.

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, en la ciudad de La Dorada, Caldas, a los veintiséis (26) día del mes de diciembre de 2019.

ANGELA MARITZA GARCIA MAYORGA
C.C. No. 24.717.859 de La Dorada Caldas
Gerente E.S.P. La Dorada

DILIA CAMILA ARAGÓN BARCENAS
C.C. No. 1.054.559.671 de La Dorada
Supervisora

YHON FREDY ARCILA SOTO
C.C. No. 10.189.904 de La Dorada
Contratista